

Zaragoza a 24 de octubre de 2025

Estimada gerente:

En octubre del año 2023 se publicaron, por fin, los listados con el reconocimiento de los niveles de carrera profesional de diplomado sanitario correspondientes al cuarto trimestre de 2019 y, a partir de esa fecha, se presentaron las alegaciones a la Comisión evaluadora autonómica de los aspirantes que discrepaban de la evaluación realizada en la correspondiente Comisión evaluadora de centro.

Después de casi un año, el 30 de septiembre del año 2024, se reunió la Comisión evaluadora autonómica de diplomados sanitarios para resolver todas las alegaciones planteadas, han pasado ya más de cuatro meses y los solicitantes todavía no han obtenido respuesta a su reclamación.

Hay que tener en cuenta además que desde el segundo trimestre de 2025 ya pueden solicitar el cambio de nivel, pero al no haber obtenido respuesta a sus alegaciones desconocen cual es el que deben solicitar.

No es admisible que los afectados estén esperando una respuesta definitiva a su solicitud desde el año 2019 por lo que urge una respuesta urgente a sus alegaciones.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos (como ya hemos hecho en los escritos del 18 de septiembre de 2023, 18 de septiembre de 2024 y 7 de febrero de 2025) , que se envíen los expedientes de los reclamantes a la Comisión de centro que corresponda en cada caso y que se inste a las Comisiones evaluadoras que en cada caso corresponda, bien de centro o bien la autonómica, a responder a los solicitantes a la mayor brevedad posible puesto que hay pasado ya casi seis años desde que presentaron su solicitud y todavía no han obtenido una respuesta definitiva.

Sin otro particular, atentamente



Fdo. M^a Cruz Olivan Lacasa

Secretaria autonómica de SATSE Aragón

A/A GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

Registro Electrónico General de Aragón

☒ Este trámite se ha realizado por MARIA CRUZ OLIVAN LACASA con certificado de representante de la persona jurídica SINDICATO DE ENFERMERIA SATSE

Datos de la persona interesada

Tipo de documento: NIF

Número de identificación: [REDACTED]

Nombre / Razón social: SINDICATO DE ENFERMERIA SATSE

Email: asaragon@satse.es

Teléfono: [REDACTED]

Datos del trámite

Órgano al que se dirige

Departamento, Entidad de Derecho Público u Organismo Autónomo: Servicio Aragonés de Salud

Motivo de la solicitud

Asunto: Escrito SATSE a la gerente del Salud

Expone: Escrito SATSE a la gerente del Salud reclamando contestación para los solicitantes de CP del 4 T del 2019

Solicitud

Solicita: Registrar escrito

Documentación aportada

Documentos adicionales

Archivo 1: ESCRITO CP 4 T 2019 24102025.pdf/2144650 (PDF)

CSVSL5IFDV2IC1P11TTO

A/A

SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

Protección de datos

Sobre el trámite - Registro Electrónico General de Aragón

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la unidad administrativa correspondiente en función del contenido de la solicitud que presentes. La finalidad de este tratamiento es atender a tu solicitud. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento ante el órgano responsable, que en su primera comunicación debe concretar tus derechos. Puedes obtener información en este email protecciondatosae@aragon.es. Existe información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón.

Sobre registro y tramitación

Además de lo indicado previamente, también es responsable de tratar los datos la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información del Gobierno de Aragón. La finalidad del tratamiento de los datos es poder realizar el registro, la tramitación y las acciones que se deriven de los mismos. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Existe información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón: Tramitador on-line.